

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4791 *Resolución de 25 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 69, de fecha 22 de marzo de 2019, han sido publicadas íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Sargento (Subinspector) de la Policía Local del Ayuntamiento de Valdemorillo, por libre designación.

Las Bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente, además de en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web del Ayuntamiento de Valdemorillo, www.aytovaldemorillo.org, en su apartado Oferta de Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la correspondiente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» relativa al presente proceso selectivo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en cada caso en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el apartado de Oferta de Empleo Público de la página web del Ayuntamiento de Valdemorillo.

Valdemorillo, 25 de marzo de 2019.–La Alcaldesa, Gema González Fernández.